



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GENERAL

LA ASESORA DE COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que MARIA DEL PILAR LONDONO SALCEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 52454258, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4212000-452-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 29 de mayo de 2018 y el 28 de junio de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Area Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de diez millones trescientos treinta y ocho mil setecientos noventa y cinco pesos m/cte. (\$10,338,795.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|--|---------------------|---------------|
| 485 | 3311507451090199 | 199 - Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos | | 10,338,795.00 |

Centros de Costo

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Centro de Costo | Vr Centro Costo |
|------|------------------|--|---|-----------------|
| 485 | 3311507451090199 | 199 - Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos | DIRECC. DISTRITAL DE RELAC. INTERNACIONALES | 10,338,795.00 |

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.


ADRIANA FONSECA PONGUTÁ
Asesora De Comunicaciones

Solicitud No: 3564